



**FICHA DE SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DEL EF 2020**



<b>Programa</b>	Protección de derechos de los grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad	
<b>Meta del PDOT</b>	Al 2020 se habrá reducido al 20% los casos de vulneración de derechos Al 2020, se habrá formulado al menos 2 políticas públicas de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria del cantón	
<b>Proyecto</b>	Fortalecimiento del Sistema Cantonal de Protección de Derechos, así como la Administración del CCPDGAP-CPM y Ejecución de Atribuciones.	
<b>Descripción del proyecto</b>	El GAD Municipal de Pedro Moncayo, mediante la decisión y voluntad política de su Alcalde, brinda un presupuesto y el apoyo para la conformación, institucionalización y fortalecimiento del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el Cantón Pedro Moncayo y la consolidación del Sistema Cantonal de Protección de Derechos, encaminado a contribuir a mejorar la intervención, protección y garantía de derechos de los grupos de atención prioritaria, con enfoques de Movilidad Humana, Género, Intergeneracional, Intercultural y discapacidad, como eje fundamental de su administración.	<b>Objetivos</b> Generar la Formulación, Transversalización, Observancia y Evaluación de Políticas Públicas Locales, mediante espacios de Promoción de Derechos, Prevención de la Violencia, Maltrato y todo tipo de Discriminación, así como la Atención Especializada a los Grupos de Atención Prioritaria, con la articulación de diferentes actores e instituciones y la generación de instrumentos con enfoque Intergeneracional, de Género, Movilidad Humana e Interculturalidad.  Impulsar la inclusión social y la protección especial universal, durante el ciclo de vida de las personas en situación de vulneración de derechos, disminuyendo toda forma de discriminación y violencia, mediante la participación del estado, familia y comunidad.

<b>Seguimiento</b>	<b>HITOS DEL PROYECTO</b>								
	Para avance programático			<b>Ejecución</b>					
	<b>Detalle</b>	<b>Medio de verificación</b>	<b>Pond. %</b>	<b>Unidad</b>	<b>Meta</b>	<b>Avance</b>	<b>(%)</b>	<b>Fecha logro</b>	
	1	Definición del Plan operativo anual del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos	POA	10.00	Unidad	1	1	x	10/1/2020
	1	Administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros del CCPDGAP-CPM y ejecutar sus resoluciones	Roles de Pago; Comprobantes y Transferencias del SPI-SP; Administración Tributaria.	10.00	Informes	12	5	x	31/5/2020
	2	Pago obligaciones patronales y personales al IESS	Planillas	10.00	Informes	12	5	x	31/5/2020
	3	Actualización de la Información al SRI	Declaraciones	10.00	informes	12	5	x	31/5/2020
	4	Sesiones del CCPDGAP-CPM.	Registros de asistencia, Actas Sesiones	10.00	informes	6	5	x	31/5/2020
	5	Formulación de Políticas Públicas.	informes	15.00	informes y resoluciones	2			
	6	Transversalización de Políticas Públicas.	informes, Reuniones, eventos	15.00	informe y acta entrega recepción	1			
7	Observancia de políticas Públicas.	Informes	5.00	Informes	2				
8	Seguimiento y Evaluación de políticas Públicas.	Informes.	5.00	Unidad	1				
9	Rendición de Cuentas del CCAPID	Informe	5.00	Unidad	1				
10	Informes Técnicos de avance y final del Plan de gestión de la Junta Cantonal de Protección Integral de Derechos	Informes.	5.00	Unidad	13	5	x	31/5/2020	
<b>Avance financiero</b>				<b>Codificado</b>					
<b>GAD PM</b>				<b>Inicial</b>	<b>Reforma</b>	<b>Ejecutado</b>			
				\$	50,000.00	-	\$ 30,143.75		

<b>Nivel de avance:</b>	41.02 %	
<b>Mes</b>	<b>Programático</b>	<b>Financiero</b>
Enero	5.83	\$ 6,347.79
Febrero	11.67	\$ 5,511.48
Marzo	14.17	\$ 1,640.11
Abril	28.21	\$ 10,551.81
Mayo	32.76	\$ 6,092.56
Junio		
Julio		
Agosto		
Septiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		

		<b>Actualizado por:</b>	Rosa Pinango	<b>Fecha:</b>	31/1/2020
Enero,2020	<b>Avances:</b> <b>Problemas y soluciones implemetadas.</b>		Rosa Pinango		29/2/2020
Febrero,2020	<b>Avances:</b> <b>Problemas y soluciones implemetadas.</b>		Rosa Pinango		31/3/2020
Marzo,2020	<b>Avances:</b> <b>Problemas y soluciones implemetadas.</b> No aplica		Rosa Pinango		
Abril, 2020:	<b>Avances:</b> <b>Problemas y soluciones implemetadas.</b>		Rosa Pinango		30/4/2020
Mayo,2020:	<b>Avances:</b> 1). Garantizar el cumplimiento de los derechos de grupos prioritarios 2). Pagos puntuales de las obligaciones patronales al IESS. 3). Pagos puntualmente las declaraciones de impuestos al SRI. 4). Atención virtual y presencial asesoramiento a usuarios que acuden a las oficinas del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Grupos de Atención Prioritaria del Cantón Pedro Moncayo. 5). Visitas Domiciliarias a las distintas parroquias del Cantón para dar seguimiento de denuncias resentadas en cuanto a vulneración de derechos de Grupos de Atención Prioritaria. 6). Coordinación con el Defensor del Pueblo para la restitución de derechos de trabajadores que pertenecen a los Grupos de Atención Prioritaria. 7). Registro computarizado de seguimientos de casos de vulneración de derechos de Grupos de Atención Prioritaria. 8). Coordinación con la Junta de Protección de Derechos, Policía Nacional - Dirección Nacional de Policía Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes DINAPEN para que apoyen en la ejecución del retorno inmediato de un menor de edad al hogar de su madre biológica. 9). Reuniones y Coordinación con los Grupos de Atención Prioritaria mediante ZOOM. 10). Elaboración de evaluaciones e informes sociales de casos de vulneración de derechos remitidos por la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Pedro Moncayo. 11). Seguimientos de casos sociales. 12).Elaboración de evaluaciones e informes psicológicos de casos de vulneración de derechos remitidos por la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Pedro Moncayo. 13).Intervenciones psicológicas a través de telesaludmental en casos de violencia contra la mujer.		Rosa Pinango TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA CCPDGAP-CPM		31/5/2020

Problemas y soluciones implementadas:  
1.

ANEXOS FOTOGRÁFICOS



Fotografía 1. REUNIÓN DE TRABAJO CON EL DEFENSOR DEL PUEBLO EN BENEFICIO DE LOS GAP

Fotografía 2. VISITA DOMICILIARIA A LA COMUNIDAD DE TUPIGACHI

